

Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles

En Santiago de Chile, a 13 de junio de 2025, se realizó por videoconferencia la sesión N° 344 de la Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles, con la asistencia de los siguientes integrantes: Marcelo Villena Chamorro –quien preside–, don Manuel Farías Viguera, Don Tomás Flores Jaña, don Carlos Mladinic Alonso, doña Claudia Mora Rojas, don Álvaro Rojas Marín y don Milton Urrutia Salinas. Participa, también, el abogado asesor don José Miguel Beytía Reyes.

Siendo las 18:00 horas, se inicia la reunión.

Esta sesión fue convocada con la siguiente tabla:

1. Cuenta.
2. Continuar con el análisis metodológico de diversas materias del proceso de regulación de aranceles
3. Próxima sesión.

1. Cuenta

El Presidente informa a los presentes que se han recibido a través del correo electrónico de la Comisión una solicitud de acceso a información procedente del Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y una solicitud de audiencia de la Rectora de la Universidad Santo Tomás.

Al respecto, los comisionados acuerdan por unanimidad las respuestas que debe entregar la Comisión ante los diversos requerimientos recibidos.

2. Continuar con el análisis metodológico de diversas materias del proceso de regulación de aranceles

En base a los antecedentes proporcionados por la Subsecretaría de Educación Superior, los comisionados continúan el análisis de diversas materias, con el propósito de proponer algunas mejoras metodológicas al proceso de regulación de aranceles.

Al respecto, los comisionados nuevamente abordaron los efectos de la winsorización en la determinación de los costos de las Instituciones de Educación Superior. Adicionalmente, abordaron la disparidad existente entre las diversas institucionales respecto a la calidad de la información proporcionada. Al respecto, consideraron la posibilidad de realizar talleres y/o

seminarios que capaciten a las instituciones para efectos de reportar adecuadamente su información en el proceso de regulación de aranceles.

Finalmente, los comisionados abordaron la variable de complejidad de las Instituciones de Educación Superior de acuerdo a su acreditación y doctorados. Al respecto, se señaló que esta variable debe incentivar la complejidad de las instituciones.

3. Próxima sesión

Se acuerda que la próxima sesión, se desarrollará mediante videoconferencia el 16 de junio, a partir de las 18:00 horas.

Sin otros temas que discutir, se pone término a la reunión siendo las 20:10 horas.

El Presidente suscribe la presente acta mediante firma electrónica, dando fe que su contenido refleja fielmente el texto aprobado por los comisionados.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "M. HEANA". The signature is stylized with a large, sweeping initial "M" and a long, curved underline that extends to the right.